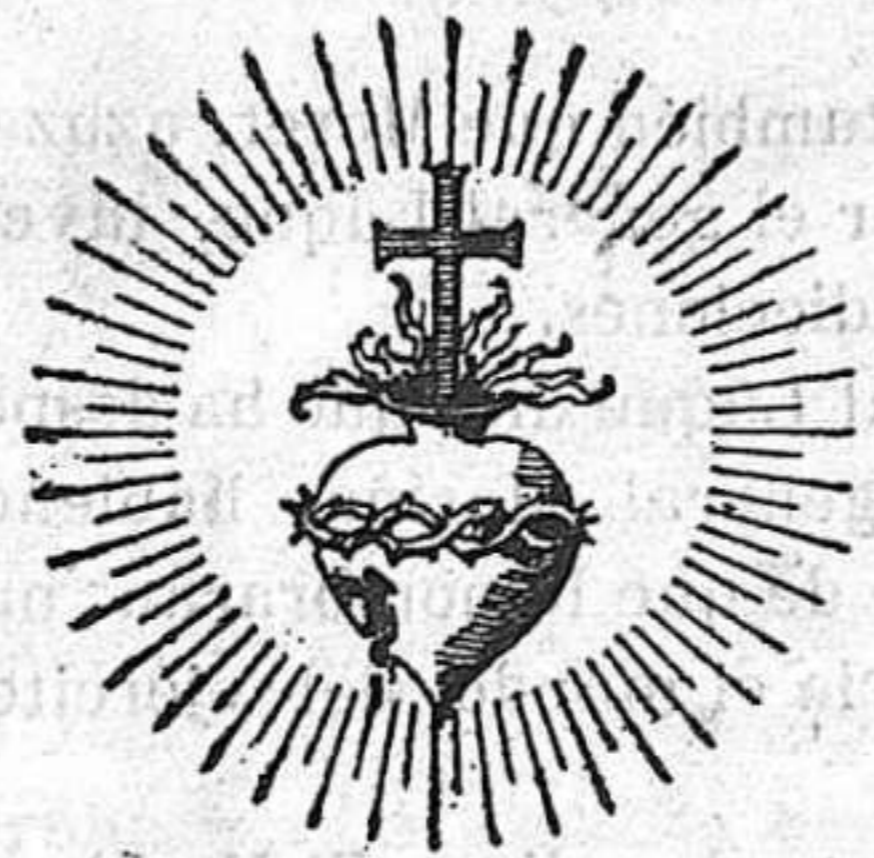


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La resignación en el dolor

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que veamos en el dolor una partecita de vuestra cruz enviada por vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

En media del dolor pensar que Dios me ama, me mira y me atiende.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º La imitación de los Santos.
 - 2.º Espíritu militante para los fieles de la Iglesia militante.
 - 3.º La devoción á las benditas almas del Purgatorio.
- Conversiones 24.—Enfermos 23.—Atribulados 12.—Asuntos importantes 20.—Consejo y protección en varios. Vocaciones 11.—Familias 13.—Matrimonios 6.—Bautizos 7.—Gracias temporales 18.—Gracias espirituales 19.—Obras de celo 10.—Intenciones particulares 35.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 24.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—San Martín, obispo.
15.—Santa Isabel, viuda.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Magdalena Sintés Pons, que falleció en Octubre último y por todos los consocios difuntos.

A. M. D. G.



Vamos á cuentas

¿Qué ha sacado el pueblo de los furibundos ataques de ciertos partidos en favor de la adquisición del Poder?

¿Qué consecuencias ha reportado ó reportará nuestro proletariado de que en las altas esferas gubernamentales se entronicen estos señores en lugar de aquellos otros.

Muy desengañado está nuestro pueblo obrero de las promesas de libertad, que no matan el gusano del hambre.

Los obreros quieren obra positiva, constructiva, verdaderamente social, de regeneración del pueblo que es la levadura de la patria.

Y para esto,—nos congratulamos al hacerlo constar—el Gobierno caído ha sido de singularisi-

ma importancia en la historia de la legislación social española.

Véanlo nuestros lectores; no son palabras; son títulos de leyes y son fechas de promulgaciones.

Ahí van las principales:

—Ley de Huelgas y coligaciones de 1908.
—Ley relativa á Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908.

—Proyecto de ley sobre contrato de aprendizaje presentado al Senado en 29 de Mayo de 1908.

—Ley de Conciliación y arbitraje de 19 de Mayo de 1908.

—Proyecto de ley sobre el contrato de trabajo presentado al Senado en 29 de Mayo de 1908.

Gran número de RR. OO. sobre aplicación de la Ley del Descanso dominical.

—Cuestionario para el estudio de la concentración parcelaria de 16 Julio de 1907.

—Ley de Colonización y repoblación interior de 30 Agosto 1907 y Reglamento para su aplicación de 13 Marzo 1908.

—Ley exceptuando del pago de Derechos reales los préstamos pignoratícios, personales ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas, de 4 Junio 1908.

—Ley creando el Instituto Nacional de Previsión de 17 Febrero 1908.

—Ley regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros de 14 Mayo 1908.

Reglamento de entidades análogas al Instituto de Previsión de 10 Diciembre 1908.

—Estatutos del Instituto de Previsión de 24 Diciembre 1908.

—Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes industriales é Industrias de 6 Agosto de 1907; con varias RR. OO. y RR. DD.

—Proyecto de Ley sobre habitaciones baratas de 3 Junio de 1908.

—Ley referente á los contratos de Préstamo de 23 Julio 1908.

—Ley de Emigración de 21 Diciembre 1907 y Reglamento para su aplicación de 30 Abril de 1908.

—Reglamento de la Ley de Protección á la Infancia de 24 Enero 1908.

—R. D. clasificando las industrias prohibidas á los menores de 10 años y á las mujeres menores de edad, de 25 Enero 1908.

—R. D. relativo al trabajo de niños en ciertas industrias, de 18 Noviembre 1908.

—Ley creando la Caja Postal de Ahorro.

La enumeración de RR. OO. y RR. DD. sería interminable. Recuérdense además algunas campañas famosas como la del cierre de las tabernas, y se tendrá idea de la colosal labor social llevada á cabo por el anterior reaccionario Gobierno.

Y ahora decidme, obreros: entre esto, y una situación como la actual, en que el Presidente de Minitros apoya á los socialistas para la exclusión de las entidades católicas del Censo de Asociaciones en el I. de R. S... ¿qué os parece?

De una parte, las palabras... de otra los hechos.

De una parte, la utopía... de otra, la realidad.

Esto significan ambas situaciones en lo que á la actuación legislativa social se refiere.



El Gobierno liberal y Prensa extranjera

Juicios de «Le Gaulois»

Al estudiar M. Desmoulin, en «Le Gaulois», la nueva situación política, escribe lo que á continuación traducimos:

«No es que el señor Moret sea menos cuidadoso que el señor Maura en lo de mantener intactos el prestigio de la Corona y la autoridad del Gobierno: es que la coalición por él dirigida no le deja la libertad de sus actos.

Hasta ahora los componentes de la coalición no han logrado ponerse de acuerdo sobre un programa de gobierno.

Se entendieron para cortar, ó mejor, para desgarrar; recoser... eso es cosa muy distinta.

El señor Maura sigue siendo en la oposición lo que en el Poder. Parece que no podrá decirse otro tanto del señor Moret.

A fin de obligar á su adversario á la retirada, contrajo el señor Moret peligrosas alianzas. Sin duda no ha meditado bastante sobre la fábula del caballo, que quería vengarse del ciervo. Ha satisfecho á la vez sus rencores y su ambición, pero al mismo tiempo ha perdido su independencia política, y ahí está prisionero de los que necesitará combatir pronto, si, como es de esperar, piensa ejercer honradamente su alta misión.

No se gobierna con los hombres de la Revolución; nosotros lo vemos en nuestra casa á diario; el señor Moret no tardará en comprobarlo en la suya.

Sin duda procurará aproximarse á los que antes tratara de enemigos: es el supremo recurso de los partidos violentos cuando la casualidad pone el Poder en sus manos.

Sin embargo, la actitud del señor Maura no autoriza á creer en que tales tentativas tengan éxito. Convencido de los peligros que acarrearía al país un Gobierno en el que los liberales avanzados tuvieran una situación preponderante, propónese el señor Maura mostrarse intransigente.

Cree que, más pronto ó más tarde, habrá necesidad de volver á las ideas que él representa, á los métodos que él aplicaba, y no quiere prestarse á transacciones, que le empequeñecerían, sin provecho para nadie.

Y para sacar mejor y más seguro partido de las debilidades eventuales de este Gobierno, piensa continuar adicto fielmente al sistema de gobierno que le permitió, durante tres años de Poder, des-

arrollar una buena política, mejorar la Hacienda y conjurar la tremenda crisis creada por los anarquistas y los antimilitaristas de España.»

El señor Moret y sus aliados.

«El Sr. Moret, no obstante haber sacado partido de la agitación vocinglera y ficticia promovida por los revolucionarios, no se cree quizá obligado á esos elementos, y atribuye á sus propios méritos personales la retirada del Sr. Maura y su elevación al Poder. Pues se engaña totalmente.

Sólo han transcurrido unos días, y por lo que van siendo las exigencias revolucionarias, podrá apreciar las dificultades de su labor.

Impónesele ya condiciones y si por dignidad se resiste á soportarlas, no tardará en convencerse de que corre el peligro, si no se somete, de ser denunciado como sospechoso, y condenado como traidor.»

La opinión conservadora alemana

El corresponsal de «Le Temps» en Berlín telegrafía lo siguiente:

«El cambio de Gobierno ocurrido en España no ha satisfecho á los órganos conservadores prusianos. Parece ser, en efecto, que ciertos elementos de la derecha ven en ese cambio una ventaja para Francia y la política franco-española en Marruecos. Los diarios del centro no ocultan su disgusto. El periódico «Germania» cree que no había ninguna razón para esa retirada del Gobierno del señor Maura, en cuanto éste era capaz de mantener el orden y de defender el honor nacional.

Periodicos ingleses

Continúan los periódicos ingleses comentando la última crisis. He aquí algunos recortes de los principales diarios londinenses:

De «The Times»:

«Aunque el Sr. Maura ha tenido que dimitir, aún es probablemente la personalidad más saliente de la política española. A menos que la «concentración» liberal resulte más sólida de lo que se espera, no cabe duda de que se volverá á oír hablar de él antes de mucho.»

De «The Globe»:

«El debate en el Parlamento español no ha producido un cambio de política, porque nadie espera que los liberales cumplirán en el Poder sus promesas de la oposición... pero en la actual inestabilidad de los partidos políticos españoles no se podía, desgraciadamente, recurrir á otro método.»

De «The Evening Standart»:

«Roca firme, levantada sobre las movedizas arenas liberales, el Sr. Maura, Gibraltar de la política española, es hombre del que malamente pueden prescindir los españoles para la presidencia de sus Consejos.»

De «The Standard»:

«Imposible contemplar sin recelos la caída repentina de un Gobierno que ha gobernado tanto tiempo.



Un artículo sangriento

A excepción de «Heraldo de Madrid» y «Diario Universal», toda la prensa ha acogido con manifiesta hostilidad al nuevo Gobierno.

«El Mundo», que tiene fama de ser el periódico más independiente, aunque con criterio liberal, de cuantos se publican en Madrid, inserta sangrientas semblanzas de los nuevos ministros.

Recuerda que Moret demoró la presentación de los famosos expedientes de tabacos cuando Cánovas le acusó.

La venida de Moret al Poder—dice—constituye el principio de una lucha completamente estéril para la nación.

Del señor Caballero escribe, que es un ex-secretario particular de Moret que viene resignado á soportarle; y del señor Martínez del Campo, que deja una ganga que dará mucha guerra.

Recuerda también que Moret, azuzado por Montero Ríos y por el general Luque, inventó la famosa ley de jurisdicciones.

Del general Luque dice que ha despotricado mucho contra el general Marina, habiendo afirmado que en el caso de que le nombraran ministro de la Guerra tomaría el mando del ejército de operaciones.

—Vamos á verlo—dice «El Mundo».

Acusa además al nuevo ministro de la Guerra, de rebajar los méritos del Ejército.

Respecto del Ministro de Marina, señor Concas, dice que representa la casa Ansaldo, y que el fué quien aconsejó á Macías que presentara su ruidosa denuncia contra el Gobierno del Sr. Maura, dejándolo después en la estacada.

—Felicitamos—añade «El Mundo»—al señor Macías, porque pronto será puesto en libertad, siendo además probable que recupere su carrera.

Acerca del ministro de Hacienda Sr. Alvarado, escribe:

«Como parecía fuerte nombrar ministro de Hacienda á Navarrotreverter, nos trajeron á Alvarado, que es un fracasado; pero otros más tontos han pasado por aquel Ministerio.»

De Gasset dice «El Mundo» que representa en el Ministerio el predominio del trust; que ha pasado cinco veces por el Ministerio de Fomento y que lo desconoce todo aún; que nadie le hace caso y que es un despilfarra millones.

De Barroso no dice más sino que colocará á los hijos de Montero Ríos.



Menorca

Rdo. D. Lorenzo Vanrell

Desde Villa Carlos se nos suplica las siguientes líneas: Ayer cesó en la dirección de la grey católica de esta población, el Rdo. Sacerdote que figura al frente de estas líneas.

Poco, muy poco tiempo ha permanecido entre nosotros—escasamente tres años,—y sin pretender hacer hoy la biografía de tan meritisimo Capellán, esbozaremos solamente algunos de los datos más salientes realizados durante el tiempo que estuvo al frente de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Con perseverancia ejemplar pudo en muy corto tiempo inaugurar con éxito completo la «Escuela Dominical», de fructíferos resultados para este pueblo, inscribiéndose apenas iniciadas las clases, más de cien jóvenes de la clase obrera, para recibir en las tardes de los días festivos, gratuita y esmerada instrucción, bajo la dirección de las Hermanas Carmelitas y Señoras del Apostolado de la Oración.

Laborando siempre, creó enseguida la «Conferencia de Señoras», á la que podemos llamarla hoy «Institución de la Caridad», por sus laudables resultados en pro de los desválidos, repartiendo entre éstos, de ordinario, crecido número de raciones de pan y arroz, y diariamente la carne necesaria para los que se hallan enfermos ó convalecientes.

Reorganizó la «Congregación de las Hijas de María», que tanto honra á la Inmaculada Concepción y tanta gloria dan al culto con las tandas continuadas de sus ejercicios espirituales.

Como director espiritual de la Adoración Nocturna, dió principio—con la fe que le caracteriza en todos sus actos,—á los trabajos de organización de la Sección de los Tarsicios, la que creemos será muy pronto un hecho su inauguración.

En el templo parroquial restauró el Camarin de la Virgen del Rosario, patrona de este pueblo é insauró la Capilla de Nuestra Señora del Perpétuo, y

tantas otras mejoras que de lleno honran á la iglesia católica á la par que al intrahable y bondadoso Sacerdote que las dirigía.

Cerca de tres años de labor continuada y benéfica, marcando siempre con su inteligencia privilegiada nuevos jalones en pro de la iglesia, nutriendo las filas de los católicos con la de muchos indiferentes, y haciéndola respetar con energía á las erróneas creencias, no solamente por medio de su autorizada palabra, si que también con sus actos llenos de virtud y de enseñanza, dignos de tan ejemplar Sacerdote.

Los méritos, el celo, la actividad y la probada competencia del virtuoso Capellán señor Vanrell, le elevaron á regir los destinos de la importante Parroquia de San Martín de Mercadal, como Párroco de ella.

Por medio de estas líneas se le felicita calurosamente por su merecido ascenso, y pedimos á Dios dé salud al que hasta ayer rigió tan acertadamente los destinos de la Religión del Crucificado en este pueblo, esperando que desde su nueva Parroquia no se olvide de bendecir á los que fueron sus feligreses, los que recordarán siempre con pensamientos de agradecimiento, sus enseñanzas y sus bondades.

ALVEAR.

Noviembre 1.º de 1909.

En el vapor correo «Monte Toro», llegado á este puerto á las 5 de la mañana del lunes, vinieron 31 pasajeros.

El domingo salieron en el «Isla de Menorca» 19 pasajeros: 9 para Alcudia y 10 para Barcelona.

A la hora de itinerario salió ayer directamente para Barcelona el vapor «Monte Toro» con 32 pasajeros.

Con toda solemnidad tomaron el domingo posesión de sus respectivos Curatos los Rdos. Sres. Párrocos de Alayor, San Luis, Villacarlos y San Clemente. A todos los indicados actos asistieron numerosos fieles, quienes felicitaron á sus nuevos Rectores.

Reciban también nuestra felicitación los Reverendos Sres. Garriga, Timoner, Taberner y Janer.

El total de lo recaudado para los heridos en la campaña de Melilla y para las familias de los muertos reservistas por la Cruz Roja de Mahón asciende á ptas. 1.836'70, y se ha distribuido en esta forma:

Pesetas mil que se remiten á la Asamblea Suprema, quedando el resto en depósito en esta Comisión por si hay necesidad de hacer algún donativo, remitiéndose en caso negativo á la citada Asamblea.

Al músico, natural de esta ciudad, D. Francisco Salom Codina, le fueron entregadas 50 pesetas, cuyo músico pertenecía al batallón cazadores de Mérida y que había sido herido en Africa.

Se han recibido, además los siguientes donativos: 6'30 pesetas de seis Oficiales del regimiento de Mahón, número 63.

5 pesetas del Vice-Cónsul de la República Argentina.

5 pesetas del Sindicato de Obreros Agrícolas.

El Gobierno adenda por el concepto de expropiaciones al Ayuntamiento de Mahón 73.207'25 ptas. y al de Mercadal 28.770'58 pesetas.

Las longitudes de carreteras que faltan por ejecutar de las ya empezadas en esta isla son:

De Mahón al puerto de Fornells, 7 kilómetros 546 metros.

Las líneas de ferrocarriles secundarios y estratégicos aprobados en Menorca son de Mahón á Ciudadela.

En los presupuestos generales del Estado para 1910, se hallan incluídas las siguientes cantidades:

61.000 pesetas para el balizamiento del puerto de Mahón.
6.000 pesetas para Calafiguera.
5.000 pesetas para Ciudadela.

Se ponen luces, balizas y boyas en el Puerto de Mahón.

Por la Sala de Gobierno de la Excelentísima Audiencia del Territorio han sido nombrados Jueces municipales y suplentes de esta ciudad y pueblos de la isla, cuya renovación ha correspondido en el actual año, los señores siguientes:

Mahón.—Juez D. Carlos Moysi Seuret y suplente D. Antonio Vidad Villalonga.

Alayor.—Juez D. Basilio Villalonga Pons y suplente D. José M.^a Pons Piris.

Ciudadela.—Juez D. Serafin Cavaller Ginard y suplente D. Miguel Bonet Sancho.

Ferrerías.—Juez D. Miguel Salom Vidal y suplente D. José Florit Allés.

A las siete y media de esta mañana, y en el altar mayor de la parroquia de Santa María, se han unido con el religioso vínculo del Matrimonio D. Nicolás Andreu Orfila y la Srita. D.^a Antonia Orfila Albertí.

Ha bendecido la ceremonia religiosa el Reverendo Sr. D. Francisco Sancho, Pbro., y la ha presenciado el Párroco castrense de la Plaza D. José Molina, por ser el contrayente Capitán de Infantería con destino á la misma.

Han sido testigos por parte del contrayente D. Lorenzo Pons y D. Francisco Mercadal, y por parte de la contrayente D. José Quadrado y D. José Albertí.

Los recién desposados han salido más tarde á pasar unos días en el campo.

Reciban éstos lo mismo que sus familias nuestra enhorabuena y que el Señor les colme de toda suerte de bendiciones.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 12 Noviembre 1909.—Dos Misas de comunión en San Francisco. La primera á las siete á cargo del Turno 2.^o y en honor del Sagrado Corazón de Jesús. La segunda á las ocho menos cuarto, obsequio que las Camareras dedican á la Virgen del Pilar. Esta Misa se aplicará por la Camarera de Tortosa D.^a Ignacia Ferrer (q. e. p. d.)

Sábado 13.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana y por la noche empezando á las seis, solemne Salve en la misma iglesia por el Orfeón Eucarístico.

Domingo 14.—Segundo de mes. Exposición en las Religiosas Concepcionistas de 4 y media á 5 y media de la tarde.

Lunes 15.—Misa de comunión en San Francisco á las 7 y media en honor de San Tarsicio.

Miércoles 17.—Misa de comunión en San Francisco en honor de San Pascual Bailón.

Viernes 19.—Misa de comunión en San Francisco á cargo del Turno 3.^o y en honor del Glorioso Patriarca San José.



RECORTES

¡Vida alegre!

Vivimos en el mejor de los mundos posibles. Un simple cambio de Gobierno ha bastado para dar al traste con todas las severas disposiciones de los otros gobernantes, que muchas personas llamaban medidas de comodidad pública, y nosotros, los trasnochadores, los taberneros y las gentes de vivir alegre, designamos con su nombre exacto: tiranía.

Ya cada cual hace lo que le da la gana, sin preocuparse de los demás que es el verdadero concepto de la libertad, según las más modernas teorías.

Por de pronto, ya hemos comenzado á disfrutar uno de los más preciados beneficios de la humanidad: el de acostarnos á las mil y quinientas. Claro que también lo podíamos hacer antes, pero encerrados en casita, mientras ahora, gracias á estos buenos señores que nos mandan, podemos pasar la madrugada en la taberna ó en el café. ¿Quién niega que hemos ganado?

Nuestros primeros actos de hombres libres y conscientes han sido acabar con ese ominoso despotismo de la clausura de las tabernas á las doce, y los teatros á las doce y media. ¡Pues no faltaba más!

Anteanoche acabó la función del Español á la una y media de la madrugada, que es una hora cómoda y regular. Anoche, todos los teatros terminaron sus funciones cerca de la una.

No hace falta ponderar la satisfacción del público por esta deseada y necesaria invovación. En Parish se demostró anoche de modo ostensible y expresivo su contento.

Eran cerca de las doce y media y no había comenzado el último acto. Entonces estalló una tempestad de silbidos y bastoneo.

Entre trueno y trueno gritaban los espectadores: —¡Ya hay gobierno! ¡Ya hay gobierno! ¡Abajo La Cierva!

A la salida tuvimos el placer de hallar abiertas de par en par todas las tabernas del centro.

Esta mañana estaban todas las de Madrid en disposición de despachar todo lo que se les pidiera. ¡Gracias á Dios!

Es muy posible que haya gentes que traten de amargar nuestra satisfacción diciéndonos que á la tiranía antigua, tiranía de la comodidad y del orden, hemos sustituido la tiranía de los empresarios, de los cómicos, de los taberneros y los trasnochadores; pero, ¿no es preferible?

Durante estos tres terribles años era una pena entrar en el cuarto de un cómico.

—Dispense usted—decían al visitante mientras se caracterizaban,—con esto de acabar á las doce y media no tenemos tiempo que perder.

Ahora recobrarán todo su esplendor las antiguas tertulias de camerino: el cuarto, lleno de amigos, y en el centro el actor ó la tiple, de espaldas al tocador, contando cuentos, despellejando á los compañeros ó disertando sobre alta política. El traspunte asomará, cansado, una y otra vez á la puerta, diciendo el sacramental:

—Que voy á empezar, Fulano.

Y Fulano volverá á contestarle, como antes de los tres terribles años.

—Espera, que no estoy todavía.

—Es que se impacienta el público—duplicará humildemente el consueta.

—¡Pues que se espere!—replicará olimpico el otro.—Que estoy hablando con estos señores.

Y acabará tranquilamente de contar su cuento, y luego indemnizará al público cantándole un cuplé intencionado contra La Cierva.

¡Aquel La Cierva!



Ferrer ha desheredado á sus hijas

Ya tienen nuestros lectores noticias de la bon-

dad de corazón de Ferrer, de su amor á la Humanidad.

Aquí se han publicado noticias del criminal abandono en que tenía á sus hijos y nietos, recogidos por la pública caridad, mientras se gastaba los miles de pesetas con la Soledad Villafranca y con todos los Morrales que han salido de sus escuelas, de las escuelas que á toda costa quieren abrir los libirales. que ya la emprenden con el señor Moret desde las columnas de *España Nueva* porque no dá esa satisfacción á Europa.

¡Caracoles con Europa, y que modo de fastidiarnos!

¿Si tendrá razon Unamuno al decir en *Englishvam* «Mantengo que los españoles no somos europeos, á Dios gracias?»

Pero seámoslo ó no, que nos tiene perfectamente sin cuidado, el caso es que las cosas á fuerza de tiempo se van poniendo en claro.

Hoy es «Le Matin» el encargado de aportar el granito de arena.

«¡Le Matin!...» ¡El periódico que ha estado haciendo el caldo gordo á Ferrer para ver si lo metían en la casilla de los mártires y los apóstoles!

Y «Le Matin» viene á deshacer un embuste propalado por la Prensa del «trust», que se lleva la palma y por sus compinches «El País» y «España Nueva», órganos de Europa en España. El embuste tendía á representar á Ferrer como una paloma sin hiel, como un padre amante: «¡Vean, veanlos neos—nos decían—como engañaban al pueblo! ¡Vean como Ferrer amaba á su familia! ¡He ahí las cuantiosas cantidades que deja para sus pobres hijas!...

¿Conque cuantiosas, eh?

Vean, vean esos periódicos y vean nuestros lectores lo que dice «Le Matin».

La casi totalidad de la fortuna de Ferrer va, como ya lo ha publicado «Le Matin», á manos de un conocido anarquista, que habita en Liverpool, llamado Porlet, y á Soledad Villafranca.

Ferrer tiene tres hijas. La mayor, Trinidad, que profesa, según se dice, las mismas ideas que su padre, trabaja para ganar un pedazo de pan en una fábrica de galletas; ha sido desheredada.

La segunda, Paz, que á pesar de sus ideas contrarias á las de Ferrer, era la única por quien parecía haber canservado algún resto de afecto paternal, también ha sido desheredada.

Sol, abandonada por Ferrer desde su más tierna infancia, también ha sido desheredada.

Después de detallar detenidamente la parte que deja á Soledad Villafranca, Ferrer RECOMIENDA QUE NO SE DE NADA ni á Paz ni á Sol.

Grabados al ácido sobre vidrios y cristales

en blanco y en color

Pintura decorativa de vidrieras y habitaciones, rótulos pintados y dorados, retratos al lápiz, etcétera.

E. Prunera

Concepción, n.º 1^a—Mahón



Adoración Nocturna Menorquina

Secciones de Mahón, Ferrerías, S. Cristóbal, Mercadal, San Luis y Alayor.

Vigilia general extraordinaria de obediencia dispuesta por el Consejo Supremo.

Deben celebrarla todas las Secciones en la noche del sábado 13 al domingo 14 de Noviembre de 1909, de conformidad con las instrucciones que se dan desde Madrid y que vamos a copiar íntegras para que las Secciones se atengan a lo que se dispone especialmente para esta vigilia general, a saber:

ARTÍCULO IV.—Régimen

«Para condensar en una especialísima acción de gracias las muchísimas que rendir debemos a Jesús y a María por la visible protección que dispuso a los peregrinos y por el éxito grandioso de la Peregrinación, el Consejo Supremo ruega y encarga a todas las Secciones Adoradoras Nocturnas Españolas, que en la noche del sábado 13 al domingo 14 del mes de Noviembre próximo, vispera del Patrocinio de Nuestra Señora, fiesta netamente española, celebren *Vigilia general*, a modo de Junta espiritual, todos los adoradores nocturnos españoles.

Puede nombrarse Turno de guardia, para que cubra Vigilia ordinaria, pero se permitirá la asistencia de activos, tarsicios, honorarios y adoradoras toda la noche, y salir a la iglesia. Podrá haber plática al comenzar la Vigilia, después de la exposición de Su Divina Majestad, y seguidamente se cantará el *Te-Deum*. La reserva del Santísimo se hará procesionalmente por dentro del templo, y terminada, se cantará una Salve a la Virgen del Pilar.

Esta solemne Vigilia (aparte su principal intención de acción de gracias) será de *obediencia* a los reverendísimos Prelados españoles que han preceptuado *actos de desagravio* por los horribles sacrilegios perpetrados por la demagogia en Barcelona. También será de *desagravio* por el soez ultraje inferido a Nuestro Señor por la turba, cuando la bendecía en Zaragoza la memorable mañana de la Peregrinación. Al rezarse, pues, el de reglamento en cada hora de vela, se dirán dos veces, con los brazos en cruz, las depreciaciones que empiezan: *Por las persecuciones levantadas contra los Obispos, sacerdotes, etc. Por los insultos hechos a vuestras imágenes, etc. Por los crímenes de la Prensa impía, etcétera.* Y para que todos los asistentes a los primeros actos de la Vigilia le puedan rezar en comunidad, el de la primera hora de vela se recitará solemnemente desde el púlpito antes de comenzar el *Invitatorio* de Maitines.

Esto es, *ni más ni menos*, lo que vuestro Consejo Supremo desea hagáis, y en ello serviréis a Dios Nuestro Señor y daréis un ejemplo edificante más de vuestra obediencia, piedad y disciplina.

Madrid, 20 de Octubre de 1909.

En Mahón cubrirá vigilia el Turno 2.º «Cor Jesu» y se celebrará esta vigilia general en la capilla del Pilar.

En Ferrerías, San Cristóbal y Alayor celebrarán la vigilia reunidos los dos Turnos de que se compone cada una de dichas tres Secciones.

En Mercadal y San Luis los respectivos Turnos, únicos. Como la Sección de Mercadal celebra vigilia en la noche del miércoles 10 al jueves 11 de Noviembre, fiesta del patrono de aquel Turno San Martín, y si tuviera que repetir vigilia en la del 13 al 14, habría celebrado tres vigiliadas en un mes, a lo que se opone el Reglamento, en la vigilia del 10 al 11 practicaré los actos especiales que dispone el Consejo Supremo para la vigilia del 13 al 14, suprimiendo esta última.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha tenido a bien conceder que en vista del triple objetivo de esta vigilia general extraordinaria, puedan celebrarla todas las Secciones a puerta abierta.

El Consejo Superior Diocesano ruega a todos los adoradores que dando ejemplo de piedad y disciplina, se dignen asistir a esta primera vigilia general de obediencia que se celebra en Menorca.

ANUNCIOS

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, es el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera a todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.—Mateo Vives, S. Roque 15, Mahón.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

Clases de Francés Se dan de 7 a 9 de la noche y a domicilio. Informes en esta imprenta.

¡¡Al público!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.—Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

Probarlo y se convencerán
Calzado con pisos de goma y nada más.

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Petrus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor todo y lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.ª, Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne hallará todos los días en casa Cursach—Cirujano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los Vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los Sres. Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podríamos facilitarle pasaje.

Mahón 21 Agosto 1909.—Por La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Establecimiento Tipográfico

DE

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas

y de la localidad

nueva colección

Albums para Tarjetas postales

Almanaques

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces.
Para informes, Infanta n.º 34.

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17.—BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenções». Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Aprendíz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN